

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 09-09-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: FERNANDEZ LIESA, CARLOS RAMON

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre :

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1) Globalización y proliferación de Tribunales.
- 2) Proliferación y clases de Tribunales internacionales; jurisdicción universal y tribunales nacionales.
- 3) Rasgos generales de los Tribunales internacionales
- 4) La tutela jurisdiccional en procesos de integración: el Tribunal de Justicia de la UE y sus órganos; vías de acceso; el procedimiento en el recurso directo y en la cuestión prejudicial; otros Tribunales relevantes.
- 5) La tutela jurisdiccional internacional en asuntos económicos internacionales: el órgano de apelación de la OMC; el CIADI y otros órganos relevantes.
- 6) La tutela ante tribunales internacionales en materia de derechos humanos: El Tribunal europeo de Derechos humanos. Los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas. Otros Tribunales internacionales de derechos humanos
- 7) Tutela en interés público global
- 8) Práctica ante Tribunales internacionales
- 5) La tutela ante los crímenes contra la humanidad y los tribunales ad hoc, especiales y permanente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las clases magistrales de los profesores se imparten por profesores y operadores jurídicos con experiencia. Junto a una formación teórica se realiza un análisis de casos prácticos. Se combina el método magistral con otras técnicas docentes. Las tutorías se desarrollan como complemento a las clases, estando los profesores a disposición de los alumnos y pudiendo solicitar una reunión. Se establecerán el régimen de tutorías habitual

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza de acuerdo con la asistencia y participación en clase así como por la elaboración de una exposición en clase en los últimos días de clase.

En caso de no seguirse el sistema de evaluación continua, que exige la asistencia al 90% de las sesiones, la nota final tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria se obtendrá sobre el 60% del examen final.

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fernández Liesa, Carlos Tribunales internacionales y espacio iberoamericano, Thomson Reuters, 2009